

Sabanalarga, Atlántico, 14 de octubre de 2021

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
REFERENCIA: 08-638-40-89-001- 2021-00030-00
DEMANDANTE: ZENaida MERCADO JIMENEZ
DEMANDADO: ALFREDO HURTADO – MARGI MEZA B.

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, a su despacho el presente proceso Ejecutivo de mínima cuantía promovido por la señora ZENaida MERCADO JIMENEZ, a través de apoderado judicial Dr. Alfredo Ariza Flórez, en contra de los señores ALFREDO HURTADO y MARGI MEZA, informándole que el apoderado de la parte demandante presentó escrito de liquidación del crédito. Dígnese proveer, EL SECRETARIO, JULIO DIAZ MORELO. -

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL ORAL DE SABANALARGA - ATLANTICO

Sabanalarga, Atlántico, 14 de octubre de 2021

Visto y constatado el anterior informe secretarial, y revisado minuciosamente el presente proceso, se pudo evidenciar que no se han agotado todas las etapas procesales pertinentes, toda vez que mediante providencia del 4 de Agosto de 2021, publicada en el estado No. 87 del 5 de Agosto de 2021, el despacho negó la solicitud presentada y no fue dictada la sentencia de seguir adelante, por lo que este Despacho judicial

RESUELVE

UNICO: Negar la solicitud de fijación de liquidación de crédito, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva del presente proveído. -

NOTIFICACION POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE
NOTIFICA POR ESTADO No 126 DE
FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021
A LAS 8:00 AM
JULIO DIAZ - SECRETARIO

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
LA JUEZ
MONICA MARGARITA ROBLES BACCA.

Firmado Por:

Monica Margarita Robles Bacca
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 943b87cc98da6fd89f564cafcaff1b5462f40f1ff4c4e0469974c8ec536ff354b
Documento generado en 14/10/2021 11:28:18 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>